

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de junio de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueban los programas de materias que han de regir los procesos selectivos para el ingreso en distintas Escalas de funcionarios de la Universidad de Sevilla, por el sistema de acceso libre.

Publicadas Resoluciones de 22 de noviembre de 2019, 24 de noviembre de 2020, 20 de diciembre de 2021 y 24 de mayo de 2022, de la Universidad de Sevilla (BOJA núm. 230, de 28 de noviembre de 2019; BOJA núm. 236, de 9 diciembre de 2020; BOJA núm. 247, de 27 de diciembre de 2021 y BOJA núm. 101, de 30 de mayo de 2022), por las que fueron aprobadas las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022, y tras el acuerdo llegado con las secciones sindicales de actualización del programa de materias sobre las que versarán las pruebas selectivas de acceso a las distintas escalas de funcionarios de la Universidad que serán objeto de convocatoria, en uso de las competencias que le están atribuidas, en virtud del art. 20, en relación con el art. 116 del vigente Estatuto de la Universidad de Sevilla, el Rector,

R E S U E L V E

Único. Aprobar y publicar, para general conocimiento, el programa de materias que regirá en las convocatorias de pruebas selectivas, para el ingreso por el sistema de acceso libre, en cada una de las Escalas de la Universidad de Sevilla que se citan a continuación:

Anexo I: Temario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.
Anexo II. Temario de la Escala Auxiliar.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de junio de 2022.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO I

ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

I. Biblioteconomía y Documentación

Tema 1. Bibliotecas universitarias y su contribución al aprendizaje, la investigación e innovación en la Institución.

Tema 2. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS).

Tema 3. Fondo Antiguo y colecciones especiales. Formación, conservación y difusión en la BUS. Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

Tema 4. Planificación estratégica y dirección por objetivos en las bibliotecas universitarias. Mecanismos de seguimiento y evaluación. Plan Director de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Tema 5. La gestión por procesos y el cuadro de mando. Aplicación en bibliotecas universitarias.

Tema 6. La gestión de la calidad. Modelo EFQM y estándar ISO de calidad. La gestión de la calidad en la BUS. Cartas de Servicios.

Tema 7. La Experiencia de Usuario (UX) en el proceso de gestión y diseño de la biblioteca universitaria.

Tema 8. El nuevo rol del bibliotecario, habilidades, perfiles y competencias como gestor de la información y documentación.

Tema 9. Planificación, organización espacial y equipamiento de bibliotecas universitarias: nuevos espacios para nuevos servicios.

Tema 10. Gestión y desarrollo de las colecciones. Criterios, fuentes y métodos para su formación, mantenimiento y evaluación.

Tema 11. Preservación, conservación y restauración del fondo documental. Políticas de preservación en un entorno digital y electrónico. La digitalización de documentos: técnicas, procedimientos y estándares. Principales directrices a nivel nacional e internacional.

Tema 12. La biblioteca digital, impacto y transformaciones en los servicios bibliotecarios. Administración y gestión de los recursos electrónicos: selección, contratación, modelos de comercialización, licencias de uso, evaluación. Estado actual del mercado.

Tema 13. La catalogación. Normativas descriptivas: ISBD, Reglas de catalogación. FRBR y RDA. Gestión de autoridades: FRAD y FRSAD, VIAF y SKOS. Formato MARC para datos bibliográficos y colecciones.

Tema 14. Análisis documental. Proceso y tipología. Lenguajes documentales: encabezamientos de materia y thesaurus. Sistema de clasificación bibliográfica.

Tema 15. Metadatos. Modelo RDF. Principales modelos de metadatos: Dublin Core, METS, PREMIS. Los lenguajes de marcado.

Tema 16. La web semántica. Las Ontologías. Datos enlazados. Minería de datos.

Tema 17. Los catálogos: OPAC y Plataformas de descubrimiento. Los catálogos colectivos. Técnicas de evaluación.

Tema 18. Automatización de las actividades y de los servicios bibliotecarios. Sistemas de gestión integrada y plataformas de servicios bibliotecarios.

Tema 19. Los servicios a usuarios en las bibliotecas universitarias y su organización en los entornos presenciales y virtuales.

Tema 20. De la Alfabetización Informacional a la Competencia Digital, DIGCOMP: conceptos, aplicación y evaluación.

Tema 21. Nuevas metodologías docentes y e-learning aplicadas en Bibliotecas. Los Recursos Educativos en Abierto: creación, uso y aspectos legales.

Tema 22. Servicios de apoyo a investigadores y a la gestión de la investigación.

Tema 23. El ciclo de los datos científicos. Gestión de datos de investigación. Repositorios de datos de investigación.

Tema 24. Sistemas de Gestión de Contenidos. Portales web, intranets. Accesibilidad, usabilidad y estándares.

Tema 25. Marketing en bibliotecas universitarias. Herramientas de gestión y canales de comunicación. Redes sociales.

Tema 26. Cooperación bibliotecaria en el ámbito universitario. Tendencias actuales. Situación en España y Andalucía.

Tema 27. Impacto y valor social de las bibliotecas universitarias.

II. Recursos de Información y Nuevas Tecnologías

Tema 1. La comunicación científica, evolución, tendencias y situación actual. Principales tipos de publicaciones científicas. Las bibliotecas universitarias como servicios de apoyo a la publicación científica.

Tema 2. El movimiento de acceso abierto: situación actual y perspectivas de futuro. Repositorios Institucionales. IdUS: Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Tema 3. La producción científica de las universidades. Indicadores bibliométricos y alométricos. Criterios para la evaluación de la carrera científica de los investigadores.

Tema 4. Recursos de información para la acreditación y evaluación científica. Agencias de calidad e índice de citas.

Tema 5. Definición y objetivos de la bibliografía. Clases de bibliografías. Los gestores de referencias bibliográficas. Mendeley, RefWorks, EndNote, Zotero.

Tema 6. Recursos de información de carácter general.

Tema 7. Recursos de información en Ciencias Sociales y Humanidades.

Tema 8. Recursos de información en Ciencia y Tecnología.

Tema 9. Recursos de información en Biomedicina.

III. Legislación

Tema 1. El régimen jurídico de las universidades. Legislación nacional y autonómica.

Tema 2. La Universidad de Sevilla. Estatuto y Plan Estratégico.

Tema 3. Legislación en materia de propiedad intelectual y sus implicaciones en la gestión de bibliotecas. Los derechos de autor. Las licencias Creative Commons.

Tema 4. Ley de Protección de Datos personales y su implicación en las bibliotecas.

Tema 5. Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. El sistema español de I+D+I.

Tema 6. El funcionario público: Concepto y clases. Situaciones, deberes y derechos.

Tema 7. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título Preliminar: Objeto. Título I. Capítulo I: Ámbito subjetivo de aplicación. Capítulo II: Publicidad activa. Capítulo III: Derecho de acceso a la información pública. Título III: El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Tema 8. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: Objeto, ámbito de aplicación, definiciones y principios generales (arts. 1, 2, 3 y 4); integración de la perspectiva de género en las políticas públicas (Título I Capítulo I); igualdad en la educación (enseñanza universitaria) (Título II, Capítulo I, Sección 2.ª). Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el acoso en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 19.6.18): 2. Definiciones, objeto y ámbito de aplicación; 4. procedimiento de actuación: 4.1. inicio del procedimiento; Anexo I. El Comité Técnico para la Prevención, Evaluación e Intervención en situaciones de Acoso (CPEIA).

ANEXO II**ESCALA AUXILIAR**

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Título preliminar. Título I. Derechos y deberes fundamentales. Título III. Las Cortes Generales: Las Cámaras (cap. I). La elaboración de las leyes (cap. II). Título IV. El Gobierno y la Administración.

Tema 2. La Autonomía Universitaria. Tratamiento constitucional, principios inspiradores y extensión de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades: Naturaleza, creación, reconocimiento y régimen jurídico de las Universidades (Título I). La estructura de las Universidades (Título II). Los estudiantes (Título VIII). El profesorado de las Universidades públicas y sus modalidades (arts. 47 a 56).

Tema 3. El Estatuto de la Universidad de Sevilla. Título Preliminar.

Tema 4. El Estatuto de la Universidad de Sevilla. Título I. Órganos generales de la Universidad de Sevilla.

Tema 5. El Estatuto de la Universidad de Sevilla. Título II. Estructura académica de la Universidad: Centros universitarios (cap. I). Departamentos (cap. II).

Tema 6. El Estatuto de la Universidad de Sevilla. Título III. La actividad universitaria: La docencia (cap. I). La investigación (cap. II).

Tema 7. El Estatuto de la Universidad de Sevilla. Título VI. El régimen económico y financiero.

Tema 8. El Estatuto de la Universidad de Sevilla. Título VIII. Reforma del Estatuto y de los Reglamentos Generales.

Tema 9. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Disposiciones generales (cap. I). Organización de las enseñanzas universitarias (capítulo II).

Tema 10. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Capítulo III. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Capítulo IV. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster. Capítulo V. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Doctorado.

Tema 11. Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla reguladora de las normas de matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario. Título preliminar. Disposiciones Generales. Título I Régimen Académico.

Tema 12. Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla reguladora de las normas de matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario. Título II. Régimen Económico.

Tema 13. Resolución rectoral de 16 de junio de 2010 reguladora de la admisión a los títulos de grado de la Universidad de Sevilla de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios.

Tema 14. Reglamento General de Actividades Docentes. Título V. Capítulo I. Enseñanzas propias de la US. Capítulo II. Gestión Académica de las Enseñanzas propias.

Tema 15. Reglamento General de Actividades de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Sevilla. Título Preliminar. Disposiciones Generales. Título III. Acción Social.

Tema 16. Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 2 de diciembre de 2021, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión para el curso 2022-2023 en los estudios universitarios de Grado. Requisitos de las personas solicitantes (Art. 2, cap. I). Solicitud (art. 3, cap. II). Fases (Art. 6, cap. III). Porcentaje de reserva de plazas y plazos y efectos de resolución (Arts. 12 y 13, cap. VI).

Tema 17. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título Preliminar. Título I. Los interesados en el procedimiento.

Tema 18. Ley 39/2015. Título II. La actividad de las Administraciones Públicas. Título III. Los actos administrativos.

Tema 19. Ley 39/2015. Título IV. Las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Garantías, iniciación, ordenación, instrucción y finalización (Capítulos I a V). Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Título preliminar: Funcionamiento de los Órganos colegiados de las distintas administraciones públicas (Subsección 1.ª, Sección 3.ª, Capítulo II). Abstención y recusación (Sección 4.ª, Capítulo II).

Tema 20. Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Título I. Objeto y ámbito de aplicación. Título II. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Título III. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos: Derechos de los empleados públicos (cap. I). Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño (cap. II). Órganos de representación (art. 39, cap. IV). Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta (art. 52, cap. VI). Título IV. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Título V. Ordenación de la actividad profesional: Estructuración del Empleo Público (cap. II). Título VI. Situaciones administrativas.

Tema 21. Reglamento General de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.

Tema 22. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título Preliminar. Objeto y ámbito de la Ley. Título I. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones públicas (Cap. I). Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla, Acuerdo 9.1/CG 19.6.18: Objeto (p. 2.2) y ámbito de aplicación (p. 2.3). Medidas de prevención (p. 3) y procedimiento de actuación (p. 4). Red de Referentes para la Convivencia y el Buen trato en la US.

Tema 23. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Objeto y carácter de la norma, Definiciones (Arts. 2 y 4, Cap. I). Principios de la acción preventiva, Plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva, Equipos de trabajo y medios de protección, Riesgo grave e inminente, Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos, Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos (Arts. 15, 16, 17, 21, 25 y 29, Cap. III). Servicios de prevención (Art. 31, cap. IV). Delegados de Prevención, Competencias y facultades de los Delegados de Prevención, Comité de Seguridad y Salud, Competencias y facultades del Comité de Seguridad y Salud, Colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (Arts. 35, 36, 38, 39 y 40, Cap. V.).

Tema 24. Política Preventiva. Guía Preventiva para los Empleados Públicos de la Universidad de Sevilla Edición 4.ª (11.12.2018). Circular de 24 de mayo de 2018, de la Gerencia de la Universidad de Sevilla, por la que se actualiza la de 11 de octubre 2005 en relación con el procedimiento a seguir en caso de accidente de trabajo.

Tema 25. Transformación digital de unidades y servicios de la US con Office 365: Introducción a la identidad digital en la US.

Tema 26. Transformación digital de unidades y servicios de la US con Office 365: Introducción a O365.

Tema 27. Transformación digital de unidades y servicios de la US con Office 365: Outlook: gestión de correo, calendario, contactos.

Tema 28. Transformación digital de unidades y servicios de la US con Office 365: OneDrive y SharePoint: Gestión de documentos.